



## ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA MESA ELECTORAL

### ASISTENTES:

#### Presidente de la Junta electoral:

D. Manuel Sánchez-Guerrero Melgarejo

#### Por la Federación de Hípica de la Región de Murcia:

Don Luis Linares Llabrés, Secretario de la Comisión Gestora de la federación de Hípica para las elecciones 2020.

En Murcia, siendo las dieciocho horas del día uno de diciembre de dos mil veinte, se reúne el Presidente de la Junta Electoral Federativa de la Federación de Hípica de la Región de Murcia con el Sr. Secretario de la Comisión Gestora de la meritada Federación, al objeto de efectuar el sorteo público de elección de miembros de las mesas electorales, conforme lo previsto en el artículo 9 y artículo 14 del Reglamento electoral, y en cumplimiento de lo previsto en la normativa vigente.

Efectuado el **SORTEO PÚBLICO**, la mesa electoral se compone de los siguientes miembros:

Por el estamento deportivo de Clubs deportivos: **CLUB AROS**

Por el estamento deportivo de deportistas: **RAÚL GONZÁLEZ NAVARRO**

Por el estamento deportivo de Técnicos: **JUAN FRANCISCO PEÑAS MANZANARES**

Por el estamento deportivo de Jueces: **JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Suplente estamento deportivo de Clubs deportivos: \_\_\_\_\_

Suplente estamento deportivo de deportistas: **PEDRO PABLO MARTÍNEZ MARÍN**

Suplente estamento deportivo de Técnicos: **BEGOÑA BENZAL MURCIA**

Suplente estamento deportivo de Jueces: **FELIPE PORTILLO CASTAÑO**

De los cuales se designa PRESIDENTE: **JOSE IGNACIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
(ex art.14.1 Reglamento Electoral)

De los cuales se designa SECRETARIO: **RAÚL GONZÁLEZ NAVARRO**  
(ex art.14.1 Reglamento Electoral)

Así las cosas, se convoca a los miembros arriba indicados a la constitución de la mesa electoral de las elecciones a la Asamblea de la F.H.R.M. a celebrar el día 15 de diciembre de 2020 en horario de 11,00 a.m. a 20:30 p.m. ininterrumpido, en la sede de la Federación, sita en C/ Juan de la Cierva, Parcela 20/7, Oficina B03, Polígono Industrial Oeste – 30169 San Ginés (Murcia).

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día indicado, el Sr. Presidente de la Junta Electoral Federativa levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los asistentes y certifica el Sr. Secretario de la Comisión Gestora de la F.H.R.M.

EL PRESIDENTE de la Junta electoral Federativa

Manuel Sánchez-Guerrero Melgarejo

EL SECRETARIO de la Comisión Gestora de la F.H.R.M.

Luis Linares Llabrés